

Guayaquil, Abril 09 del 2012

Señores

Miembros de la Junta General de Accionista de la CIA.

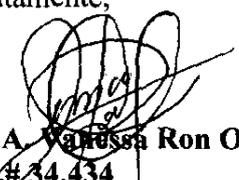
IMHALPER S.A.

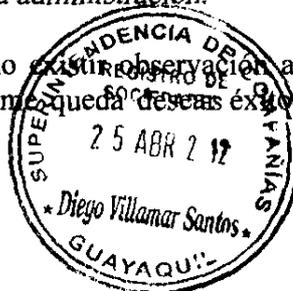
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

1. Examinado el Balance General de la Compañía **IMHALPER S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 y en cumplimiento de mi deber como Comisario de la empresa; me permito expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo el cumplimiento por parte de la administración de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General.
2. Para mi función de Comisario me han dado todas las facilidades, los libros están debidamente soportados e incluyen también la revisión de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en nuestro país.
3. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279, 288 y 292 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una adecuada administración.
4. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda deseos exitos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


C.P.A. **Vanessa Ron Obando**
Reg.# 34.434
COMISARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 092160748-1
 RON OBANDO JESSICA VANESSA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 30 OCTUBRE 1982
 GUAYAS GUAYAQUIL
 CARBO CONCEPCION/ 1982




ECUATORIANA***** V44420344E
 SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 HENRY GENARO RON ROMERO
 LINA ROCIO OBANDO GERMAN
 GUAYAQUIL 28/03/2003
 28/03/2015
 REN 0362014



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICACION
 ELECCIONES 2008

018-0635
 HOMBRE
 RON OBANDO JESSICA VANESSA

GUAYAS
 PROVINCIAS
 TARIJA
 PARAGUAY

